



VIXTICORP S.A.

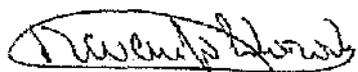
Estados Financieros al 31 de diciembre de 2018

VIXTICORP S.A.

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

| ACTIVOS | Notas | Diciembre, 31 | |
|------------------------------------|-------|-------------------|------------------|
| | | 2018 | 2017 |
| | | (en U.S. dólares) | |
| Activos Corrientes: | | | |
| Efectivo y equivalente de efectivo | 4 | 2.613 | 7.597 |
| Cuentas por cobrar | 5 | 1.556.184 | 1.159.820 |
| Activos por impuestos corrientes | 9 | 12.973 | 101.942 |
| Total activos corrientes | | 1.571.770 | 1.269.359 |
| Activos No Corrientes: | | | |
| Propiedades y equipos, neto | 6 | 23.235 | 42.832 |
| Total Activos | | 1.595.005 | 1.312.191 |

Ver notas a los estados financieros



Sra. María Maldonado Abad
Representante Legal



CBA. Soraya Baidal Solís
Contador General

VIXTICORP S.A.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

| <u>PASIVOS:</u> | Notas | Diciembre, 31 | |
|--|-------|-------------------|------------------|
| | | 2018 | 2017 |
| | | (en U.S. dólares) | |
| Pasivos Corrientes: | | | |
| Cuentas por pagar no relacionadas | 7 | 690,846 | 621,087 |
| Otras cuentas por pagar relacionadas | 7 | 123,558 | 85,000 |
| Obligaciones con instituciones financieras | | 31,545 | 27,820 |
| Obligaciones beneficios a empleados | 8 | 57,602 | 14,164 |
| Pasivos por impuestos corrientes | 9 | 283,232 | 214,908 |
| Total pasivos corrientes | | 1,166,783 | 962,979 |
| Pasivo No Corriente: | | | |
| Cuentas por pagar | | 19,728 | - |
| Obligaciones beneficios a empleados | 8 | 36,998 | 36,998 |
| Total pasivo no corriente | | 56,726 | 36,998 |
| Total pasivos | | 1,223,509 | 999,977 |
| <u>PATRIMONIO:</u> | 10 | | |
| Capital pagado | | 800 | 800 |
| Reservas | | 400 | 400 |
| Resultados acumulados | | 370,296 | 311,014 |
| Total patrimonio neto | | 371,496 | 312,214 |
| Total pasivos y patrimonio neto | | 1,595,005 | 1,312,191 |

Ver notas a los estados financieros



Sra. María Maldonado Abad
Representante Legal



CPA. Soraya Baidal Solís
Contador General

VIXTICORP S.A.

**ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

| | Notas | Diciembre, 31 | |
|--|-------|-------------------|----------------|
| | | 2018 | 2017 |
| | | (en U.S. dólares) | |
| Ingresos | 11 | 1.224.866 | 2.274.435 |
| Costo de Venta | 12 | (801.515) | (1.882.532) |
| Margen Bruto | | 423.351 | 391.903 |
| Gastos administrativos | 13 | (217.667) | (331.096) |
| Gastos financieros | 14 | (106.870) | (38.536) |
| Total de gastos | | (324.537) | (369.632) |
| Otros ingresos | 11 | - | 4.948 |
| Utilidad antes de impuesto a la renta | | 98.814 | 27.219 |
| Participación a trabajadores | | (14.822) | (4.083) |
| Impuesto a la renta corriente | | (16.198) | (13.532) |
| Utilidad del año | | 67.794 | 9.604 |

Ver notas a los estados financieros



Sra. María Maldonado Abad
Representante Legal



CPA. Soraya Baidal Solis
Contador General

VIXTICORP S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

| | Capital Social | Reservas | Resultados Acumulados | Total |
|-----------------------------------|-------------------|----------|-----------------------|---------|
| | (en U.S. dólares) | | | |
| Saldos al 31 de diciembre de 2016 | 800 | 400 | 301.410 | 302.610 |
| Utilidad del año | - | - | 9.604 | 9.604 |
| Saldos al 31 de diciembre de 2017 | 800 | 400 | 311.014 | 312.214 |
| Utilidad del año | - | - | 67.794 | 67.794 |
| Ajuste | - | - | (8.512) | (8.512) |
| Saldos al 31 de diciembre de 2018 | 800 | 400 | 370.296 | 371.496 |

Ver notas a los estados financieros



Sra. María Maldonado Abad
Representante Legal



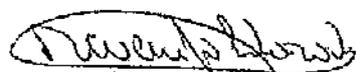
CPA. Soraya Baidal Solís
Contador General

VIXTICORP S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

| | Notas | Diciembre, 31 | |
|---|-------|--------------------------|-----------------|
| | | 2018 | 2017 |
| | | <u>(en U.S. dólares)</u> | |
| Flujos de Efectivo de Actividades de Operación: | | | |
| Recibido de clientes | | 819.988 | 2.341.627 |
| Pagos a proveedores y a empleados | | (848.425) | (2.358.353) |
| Intereses pagados | | - | (38.536) |
| | | <u>(28.437)</u> | <u>(55.262)</u> |
| Flujo neto de efectivo utilizado en actividades de operación | | | |
| | | (28.437) | (55.262) |
| Flujos de efectivo en actividades de inversión: | | | |
| Venta de propiedades, neto de precio de venta | | - | 14.728 |
| | | <u>-</u> | <u>14.728</u> |
| Flujo neto de efectivo proveniente de actividades de inversión | | | |
| | | - | 14.728 |
| Flujos de efectivo de actividades de financiamiento: | | | |
| Nuevas obligaciones | | 23.453 | 27.820 |
| | | <u>23.453</u> | <u>27.820</u> |
| Flujos neto de efectivo proveniente de actividades de financiamiento | | | |
| | | 23.453 | 27.820 |
| Efectivo y equivalente de efectivo: | | | |
| Disminución neta en efectivo y bancos | | (4.984) | (12.714) |
| Saldos al comienzo del año | | 7.597 | 20.311 |
| | | <u>2.613</u> | <u>7.597</u> |
| Saldos al fin del año | 4 | <u>2.613</u> | <u>7.597</u> |

Ver notas a los estados financieros



Sra. María Maldonado Abad
Representante Legal



CPA. Soraya Baidal Salis
Contador General

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

1. INFORMACIÓN GENERAL

VIXTICORP S.A. es una Compañía constituida en el 22 de septiembre de 2008, mediante escritura pública ante la Notaria Vigésima Novena del Cantón Guayaquil. La Compañía tiene un Registro Único de Contribuyentes No. 0992584971001 y su domicilio fiscal es en el Km. 2 ½ Urb. Altagracia Av. Carlos Julio Arosemena. Solar 2. Mz. 4. en la ciudad de Guayaquil. La composición del capital accionario de la Compañía es como se detalla a continuación:

| <u>Nombre del accionista</u> | <u>Capital</u> | <u>%</u> | <u>Ubicación</u> |
|--------------------------------------|----------------|-------------|------------------|
| Maldonado Abad Jorge Gonzalo. | 400 | 50% | Ecuador |
| Vicuña Maldonado Leonardo Sebastián. | 400 | 50% | Ecuador |
| Total | 800 | 100% | |

La principal actividad de la Compañía consiste en la construcción de bienes inmuebles.

La información contenida en estos estados financieros y sus notas son responsabilidad de la Administración de la Compañía.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1 Declaración de cumplimiento: Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF para PYMES.

2.2 Moneda funcional: La moneda funcional de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.

2.3 Bases de preparación: Los estados financieros de VIXTICORP S.A. han sido preparados sobre las bases del costo histórico, tal como se explica en las políticas contables incluidas más abajo. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contrapartida dada en el intercambio de los activos.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

2.4 Efectivo y bancos: Incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos, que se pueden transformar rápidamente en efectivo. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

2.5 *Propiedades y equipos*

- 2.5.1 *Medición en el momento del reconocimiento:*** Las partidas de propiedades y equipos se medirán inicialmente por su costo.

El costo de propiedades y equipos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo.

Adicionalmente, se considerará como parte del costo de los activos, los costos por préstamos directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos calificados.

- 2.5.2 *Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo:*** Después del reconocimiento inicial, las propiedades y equipos son registradas al costo menos la depreciación acumulada.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

- 2.5.3 *Método de depreciación y vidas útiles:*** El costo de propiedades y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación, se presentan las principales partidas de propiedades y equipo y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

| <u>Ítem</u> | <u>Vida útil (en años)</u> |
|------------------------|----------------------------|
| Maquinaria | 10 |
| Muebles y enseres | 10 |
| Equipos de oficina | 10 |
| Vehículos | 5 |
| Equipos de computación | 3 |

- 2.5.4 *Retiro o venta de propiedades y equipos:*** La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

En caso de venta o retiro subsiguiente de propiedades revaluadas, el saldo de la reserva de revaluación es transferido directamente a utilidades retenidas.

- 2.6 *Impuestos:*** El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

- 2.6.1 *Impuesto corriente:*** El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponderables o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del

impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada periodo.

2.6.2 Impuestos corrientes y diferidos: Se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

2.7 Provisiones: Las provisiones se reconocen cuando se tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada periodo, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

2.8 Beneficios a empleados

2.8.1 Participación a trabajadores: La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

2.9 Contratos de construcción: Cuando el resultado de un contrato de construcción puede ser estimado con suficiente fiabilidad, los ingresos de actividades ordinarias y los costos asociados con el mismo deben ser reconocidos con referencia al porcentaje de terminación de la actividad producida por el contrato al final del periodo sobre el que se informa, medidos con base en la proporción que representan los costos del contrato incurridos en el trabajo realizado a dicha fecha con respecto al total estimado de los costos del contrato, excepto en el caso de que dicha proporción no sea representativa del porcentaje de terminación. Las variaciones en los trabajos del contrato, los reclamos y los pagos de incentivos se incluyen en la medida en que se pueda medir confiablemente el importe y su recepción se considere probable.

Cuando el desenlace de un contrato de construcción no pueda ser estimado con suficiente fiabilidad, los ingresos de actividades ordinarias deben ser reconocidos solo en la medida en que sea probable recuperar los costos incurridos por causa del contrato. Los costos del contrato deben reconocerse como gastos del periodo en que se incurren.

Cuando exista la posibilidad de que los costos totales del contrato superen el total de los ingresos, la pérdida estimada se reconoce como un gasto inmediatamente.

Cuando los costos del contrato incurridos a la fecha más las ganancias reconocidas menos las pérdidas reconocidas exceden lo facturado, el exceso se muestra como los importes adeudados por los clientes por el contrato de trabajo. Para los contratos donde lo facturado con base en el porcentaje de terminación del trabajo excede los costos del contrato incurridos a la fecha más las ganancias reconocidas menos las pérdidas reconocidas, el exceso se

muestra como importes adeudados a los clientes por el contrato de trabajo. Los montos recibidos antes de que se realice el trabajo relacionado se incluyen en el estado de situación financiera, como un pasivo, como un adelanto recibido. Los montos facturados por el trabajo realizado, pero aun no cancelados por el cliente se incluyen en el estado de situación financiera bajo cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar.

2.10 Costos y gastos: Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

2.11 Compensación de saldos y transacciones: Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

2.12 Activos financieros: La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

2.12.1 Préstamos y cuentas por cobrar: Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son cotizados en un mercado activo. Los préstamos y partidas por cobrar (incluyendo las cuentas por cobrar comerciales, saldos bancarios y efectivo) son medidos al costo amortizado, menos cualquier deterioro de valor.

2.13 Pasivos financieros: Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

2.13.1 Préstamos y cuentas por pagar: Las cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Los préstamos y partidas por pagar son medidos al costo amortizado, menos cualquier deterioro de valor.

3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales. A continuación, se presentan

las estimaciones y juicios contables críticos que la administración ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

3.1 Estimación de vidas útiles de vehículos, equipos de computación y maquinaria y equipo: La estimación de las vidas útiles y el valor residual se efectúan de acuerdo a lo mencionado en la nota 2.5.3.

3.2 Impuesto a la renta diferido: La Compañía ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos se revertirán en el futuro. Se estima que los efectos determinados por la gerencia no serán recuperados en el futuro es por ello que la Compañía ha considerado no registrar dichos efectos.

4. EFECTIVO Y BANCOS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

| | Diciembre, 31 | |
|-------------------------|-------------------|--------------|
| | 2018 | 2017 |
| | (en U.S. dólares) | |
| Caja Chica | - | 2 |
| Bancos | | |
| | (1) | |
| Banco Produbanco S.A. | 2.504 | - |
| Banco de Machala S.A. | 72 | 6.730 |
| Banco Bolivariano C.A. | 37 | 248 |
| Banco del Pacifico S.A. | - | 617 |
| Total | 2.613 | 7.597 |

(1) Al 31 de diciembre de 2018, representan saldos en cuentas corrientes en bancos locales, los cuales no generan intereses y no tienen restricciones para su uso.

5. CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

| | Diciembre, 31 | |
|---------------------------------------|-------------------|------------------|
| | 2018 | 2017 |
| | (en U.S. dólares) | |
| Cuentas por cobrar comerciales | | |
| Cientes Comerciales | (1) 517.195 | 371.344 |
| Otras cuentas por cobrar | | |
| Cientes por canje | (2) 860.061 | 750.994 |
| Saldo por cuentas por cobrar | 145.862 | - |
| Otras cuentas por cobrar | 36.533 | - |
| Provisión de cuentas incobrables | (3.467) | - |
| Anticipo a proveedores | - | 36.899 |
| Préstamos a trabajadores | - | 583 |
| Subtotal | 1.038.989 | 788.476 |
| Total | 1.556.184 | 1.159.820 |

- (1) Al 31 de diciembre de 2018, incluyen principalmente cuentas por cobrar a la Constructora CJC Obras y Proyectos Constjalka S.A. por US \$341.610, Vermiglio S.A. por US\$157.186 y otros por US\$18.399.
- (2) Al 31 de diciembre de 2018, este rubro corresponde a los saldos pendientes de cobro de clientes por canje, realizado como pago en especies una vez terminada la obra, según las operaciones contractuales contempladas por la Compañía.

6. PROPIEDADES Y EQUIPOS, NETO

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

| | Diciembre, 31 | |
|-----------------------------------|-------------------|---------------|
| | 2018 | 2017 |
| | (en U.S. dólares) | |
| Propiedad y equipos, neto: | | |
| Vehículos | 14.983 | 32.425 |
| Muebles y enseres | 4.330 | 4.811 |
| Equipos de computación | 3.118 | 4.698 |
| Equipos de oficina | 804 | 898 |
| Total | 23.235 | 42.832 |

Un resumen del costo de esta cuenta, fue como sigue:

| | Diciembre, 31 | |
|-----------------------------------|-------------------|---------------|
| | 2018 | 2017 |
| | (en U.S. dólares) | |
| Propiedad y equipos, neto: | | |
| Vehículos | 87.205 | 87.205 |
| Muebles y enseres | 4.811 | 4.811 |
| Equipos de computación | 5.571 | 5.571 |
| Equipos de oficina | 1.072 | 1.072 |
| Total | 98.659 | 98.659 |

Un resumen de la cuenta depreciación acumulada, fue como sigue:

| | Diciembre, 31 | |
|---|-------------------|-----------------|
| | 2018 | 2017 |
| | (en U.S. dólares) | |
| Propiedad y equipos, depreciación: | | |
| Vehículos | (72.222) | (54.780) |
| Muebles y enseres | (481) | - |
| Equipos de computación | (2.453) | (873) |
| Equipos de oficina | (268) | (174) |
| Total | (75.424) | (55.827) |

Los movimientos de propiedad, planta y equipos, fueron como sigue:

| | Vehículos | Muebles y Enseres | Equipos de Computación | Equipos de Oficina | Total |
|--|---------------|----------------------|---------------------------|-----------------------|---------------|
| Saldos al 31 de diciembre de 2017 | 87.205 | 4.811 | 5.571 | 1.072 | 98.659 |
| Depreciación | (72.222) | (481) | (2.453) | (268) | (75.424) |
| Saldos al 31 de diciembre de 2018 | 14.983 | 4.330 | 3.118 | 804 | 23.235 |

7. CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

| | | Diciembre, 31 | |
|--|-----|--------------------------|----------------|
| | | 2018 | 2017 |
| | | (en U.S. dólares) | |
| <i>Cuentas por pagar no relacionadas</i> | | | |
| Préstamos a terceros | (1) | 354.564 | 73.725 |
| Proveedores | (2) | 200.674 | 112.529 |
| Proveedores por canje | | 132.855 | - |
| Otras cuentas por pagar | | 2.753 | 434.833 |
| Subtotal | | 690.846 | 621.087 |
| <i>Otras cuentas por pagar relacionadas</i> | | | |
| María Verónica Maldonado Abad | (3) | 123.558 | - |
| Jorge Gonzalo Maldonado Abad | | - | 85.000 |
| Subtotal | | 123.558 | 85.000 |
| Total | | 814.404 | 706.087 |

(1) Al 31 de diciembre de 2018, el rubro de Préstamos a Terceros corresponde a valores adeudados, los mismos que no generan interés ni tienen fecha de vencimiento.

(2) Al 31 de diciembre de 2018, incluyen principalmente cuentas por pagar a Hormicom C.A. por US\$ 24.717, Zamora Cedeño Robinson Albert por US\$ 22.628, Lucas Jiménez Karolina Mariam por US\$ 19.549, y otros por US\$ 133.780.

(3) Al 31 de diciembre de 2018, corresponde a cuenta por pagar al accionista que no devengan intereses ni tienen fecha de vencimiento.

8. OBLIGACIONES BENEFICIOS A EMPLEADOS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

| | Diciembre, 31 | |
|------------------------------|-------------------|---------------|
| | 2018 | 2017 |
| | (en U.S. dólares) | |
| Corriente: | | |
| Participación a trabajadores | 44.870 | 4.083 |
| Obligación IESS | 5.423 | 3.039 |
| Beneficios sociales | 5.027 | 6.300 |
| Sueldos por pagar | 2.282 | 742 |
| Subtotal | 57.602 | 14.164 |
| No corriente: | | |
| Jubilación patronal | 36.998 | 36.998 |
| Total | 94.600 | 52.162 |

8.1 Participación a Trabajadores: De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a las utilidades líquidas o contables.

8.2 Jubilación patronal: De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

9. IMPUESTOS

9.1 Activos y pasivos por impuestos corrientes

Un resumen es como sigue:

| | Diciembre, 31 | |
|--|-------------------|----------------|
| | 2018 | 2017 |
| | (en U.S. dólares) | |
| Activos por impuestos corriente: | | |
| Retenciones de IVA | 7.772 | 92.745 |
| Saldo a favor del contribuyente | 5.201 | 9.197 |
| Total | 12.973 | 101.942 |
| Pasivos por impuestos no corriente: | | |
| Retenciones de IVA | 191.197 | 153.365 |
| Retenciones a la fuente | 69.924 | 58.378 |
| Impuestos a la renta por pagar | 2.111 | - |
| Otros | - | 3.165 |
| Total | 263.232 | 214.908 |

9.2 Conciliación tributaria - contable del impuesto a la renta corriente: Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, fue como sigue:

| | Diciembre, 31 | |
|--|-------------------|---------------|
| | 2018 | 2017 |
| | (en U.S. dólares) | |
| Utilidad del ejercicio: | 98.814 | 27.219 |
| (-) Participación a trabajadores | (14.822) | (4.083) |
| (+) Gastos no deducibles locales | 4.615 | 38.372 |
| (-) Deducciones y exoneraciones | (23.814) | - |
| Utilidad gravable | 64.793 | 61.508 |
| Porcentaje del impuesto a la renta del año | 25% | 22% |
| Total impuesto causado | 16.198 | 13.532 |

- (1) De conformidad con disposiciones legales, el impuesto a la renta se determina con la tarifa del 22% sobre las utilidades sujetas a distribución, no obstante, la tarifa impositiva se incrementa al 25% sobre la proporción de la base imponible que corresponda a la participación directa o indirecta de socios, accionistas, beneficiarios o similares, que sean residentes en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición. Si dicha participación excede del 50%, la tarifa aplicable para la Compañía será del 25%. Se puede reducir la tarifa en 10 puntos porcentuales sobre las utilidades sujetas a capitalización.

9.3 Aspectos tributarios:

El 29 de diciembre de 2017 se emitió la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera. A continuación, se detallan ciertos incentivos y reformas de carácter tributario establecidas en dicha Ley:

- Se agrega como gasto deducible los pagos efectuados por concepto de desahucio y de pensiones jubilares patronales, que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios fiscales anteriores como deducibles o no del impuesto a la renta.
- Se incrementa la tarifa general del impuesto a la renta de sociedades del 22% al 25%.
- La tarifa del impuesto a la renta se incrementa en 3 puntos porcentuales (28%) para las sociedades que cuenten con accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Cuando la mencionada participación de paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea inferior al 50%, la tarifa de 28% aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación, de acuerdo a lo indicado en el reglamento. Estas tarifas aplicarán cuando se incumpla la obligación de reportar la participación de los accionistas, socios, partícipes, constituyente, beneficiarios o similares.

- En caso de que una sociedad informe como último nivel de su cadena de propiedad o como beneficiario efectivo, a una persona natural que no sea residente fiscal en el Ecuador y, que por el régimen jurídico de cualquiera de las jurisdicciones involucradas en la cadena de propiedad en cuestión, pueda ser un titular nominal o formal que, en consecuencia, no sea el beneficiario efectivo, ni revele la real propiedad del capital, el deber de informar se entenderá cumplido si es que la sociedad informante demuestra que dicha persona natural es el beneficiario efectivo.
- La exención del impuesto a la renta por 10 años sobre los dividendos o utilidades generados en proyectos públicos en alianza público privada (APP); así como la deducibilidad de gasto de los pagos originados en financiamiento *externo a instituciones financieras del exterior o a entidades no financieras especializadas* calificadas por la Superintendencia de Bancos, no será aplicable cuando el perceptor del pago esté domiciliado, sea residente o esté establecido en paraísos fiscales, jurisdicciones de menor imposición o en regímenes fiscales preferentes, salvo que se cumplan los criterios establecidos por el Comité de Política Tributaria en cuanto a segmentos, actividad económica, montos mínimos, tiempos de permanencia y estándares de transparencia.
- Se mantiene el crédito tributario del impuesto a la renta causado de las sociedades locales a favor de sus accionistas, socios o partícipes, cuando éstos sean sucursales de sociedades extranjeras, sociedades constituidas en el exterior o personas naturales sin residencia en el Ecuador.
- Las sociedades, sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y personas naturales obligadas a llevar contabilidad, no considerarán en el cálculo del anticipo de impuesto a la renta (AIR), exclusivamente en el rubro de costos y gastos (afectados con el 0,2%), los sueldos y salarios, la décima tercera y décima cuarta remuneraciones, y el aporte patronal al IESS.
- Se mantiene el derecho a solicitar la devolución o exoneración del Anticipo de Impuesto a la Renta. El SRI podrá imponer una sanción del 200% sobre el monto indebidamente devuelto al contribuyente por concepto de AIR, si al realizar una verificación o si posteriormente el SRI determina indicios de defraudación, sin perjuicio de las acciones legales que correspondan.
- Para efecto del cálculo del AIR se excluirá de los rubros correspondientes a activos (afectados con el 0,4%), costos y gastos deducibles de impuesto a la renta (afectados con el 0,2%) y patrimonio (afectado con el 0,2%), cuando corresponda, los montos referidos a gastos incrementales por generación de nuevo empleo, así como la adquisición de nuevos activos productivos que permitan ampliar la capacidad productiva futura, generar un mayor nivel de producción de bienes o provisión de servicios, eliminando con ello los gastos por mejora de la masa salarial.
- La bancarización es obligatoria a partir de los pagos de US\$1 mil para efecto de la deducibilidad del costo y gasto, así como para el derecho a crédito tributario del IVA.
- Los sujetos pasivos que no declaren al SRI la información sobre su patrimonio en el exterior y/o su valor, ocultándola de manera directa o indirecta, en todo o en parte, serán sancionados con una multa equivalente al 1% del valor total de sus activos o ingresos, el valor que sea mayor, por el mes o fracción de mes

de retraso, sin que supere el 5% del valor de los activos o del monto de sus ingresos, según corresponda.

10. PATRIMONIO

10.1 Capital Social: El capital social autorizado consiste de 800 acciones de US\$ 1 valor nominal unitario al 31 de diciembre del 2018, las cuales otorgan un voto por acción y un derecho a los dividendos.

10.2 Reserva Legal: La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social.

10.3 Resultados acumulados: Al 31 de diciembre del 2018, el saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas y puede ser utilizado para la distribución de dividendos.

11. INGRESOS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

| | Diciembre, 31 | |
|-------------------------|-------------------|-----------|
| | 2018 | 2017 |
| | (en U.S. dólares) | |
| Prestación de servicios | 1.224.866 | 2.274.435 |
| Otros ingresos | - | 4.948 |
| Total | 1.224.886 | 2.279.383 |

12. COSTOS DE VENTA

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

| | Diciembre, 31 | |
|----------------------------------|-------------------|-----------|
| | 2018 | 2017 |
| | (en U.S. dólares) | |
| Costo de venta | | |
| Materiales utilizados | 670.739 | 1.805.895 |
| Mano de obra directa | 95.844 | 61.568 |
| Costos indirectos de fabricación | 34.932 | 15.069 |
| Total | 801.515 | 1.882.532 |

(1) Al 31 de diciembre de 2018, corresponde a los valores incurrido en costos tales como mano de obra directa, costos indirectos de fabricación y materiales utilizados para la construcción de bienes inmuebles.

13. GASTOS ADMINISTRATIVOS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

| | Diciembre, 31 | |
|----------------------------|-------------------|---------|
| | 2018 | 2017 |
| | (en U.S. dólares) | |
| Sueldos unificados | 121.005 | 102.247 |
| Gastos de depreciación | 19.597 | 22.049 |
| Servicios contratados | 10.723 | 15.235 |
| Beneficios a empleados | 10.481 | 44.831 |
| Comisiones | 9.415 | 3.850 |
| Manteamiento vehículo | 5.414 | 6.772 |
| Aportes patronales al IESS | 4.911 | 19.903 |
| Combustibles | 1.849 | 1.397 |
| Suministros de oficina | 1.434 | 1.502 |
| Honorarios profesionales | 1.191 | 3.664 |
| Tararas y contribuciones | 896 | 6.275 |
| Celulares | 609 | 388 |
| Mantenimiento de aires | 472 | 225 |
| Manteamiento de equipos | 445 | 912 |
| Internet | 318 | 303 |
| Movilización y transporte | 100 | - |
| Jubilación patronal | - | 36.998 |
| Otros gastos | 28.807 | 68.628 |
| Total | 217.667 | 335.179 |

14. GASTOS FINANCIEROS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

| | Diciembre, 31 | |
|---------------------------|-------------------|--------|
| | 2018 | 2017 |
| | (en U.S. dólares) | |
| Gastos financieros | | |
| Intereses | 99.367 | 37.553 |
| Comisiones | 2.582 | 108 |
| Otros gastos financieros | 4.921 | 875 |
| | 106.870 | 38.536 |

15. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2018 y la fecha de emisión de los estados financieros (10 de septiembre del 2019) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

16. RECLASIFICACIONES

Ciertas cifras presentadas al 31 de diciembre de 2018 han sido reclasificadas para efectos comparativos en la presentación de los estados financieros al 31 de diciembre del 2019.

17. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2018 han sido aprobados por la Gerencia y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia, los estados financieros serán aprobados por la junta de Accionistas sin modificación.